



RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 21 MAY 2020

Visto, el Memorando N°141-2020-DG-HNSEB

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado con el Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece condiciones para la asignación a un cargo, que es temporal y permite precisar funciones que el Servidor de Carrera debe desempeñarse dentro de la Entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, con Resolución Directoral N°220-2014-DG-SA-HNSEB de fecha 03 de junio de 2014, se asignó las funciones de Jefa del Departamento de Psicología del Hospital Nacional Sergio E. Bernales a la Ps. Irma Flores Castillo, ratificándola en el cargo mediante la Resolución Directoral N°300-2015-DG-SA-HNSEB/OP de fecha 15 de julio del 2015;

Que, mediante el documento del Visto el Director General del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, considera conveniente asignar funciones como Jefa del Departamento de Psicología a la Ps. Zonia Emperatriz Mori Zubiato, en reemplazo de Ps. Irma Flores Castillo;

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales" aprobado mediante R.M. N° 795-2003-SA-DM, modificando por R.M. N° 512-2004-MINSA, R.M. N° 343-2007-MINSA y R.M. N° 124-2008-MINSA; y, con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Personal y Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – **Dar Término**, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la Asignación de Funciones de Jefa del Departamento de Psicología del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, conferida mediante Resolución Directoral N°220-2014-DG-SA-HNSEB de fecha 03 de junio de 2014 y ratificada con Resolución Directoral N°300-2015-DG-SA-HNSEB/OP de fecha 15 de julio del 2015, a la Servidora Profesional **IRMA FLORES CASTILLO**, de cargo Psicólogo, Nivel 82, de condición nombrada, dándole gracias por los servicios prestados a favor de la Institución.

Artículo 2°. – **Asignar**, a la Servidora Profesional **ZONIA EMPERATRIZ MORI ZUBIATE**, de cargo Psicólogo, Nivel 82, de condición Nombrada, las funciones de Jefa del Departamento de Psicología del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", a partir de la fecha de la presente resolución.

Artículo 3°. - **Encargar** a la Oficina de Comunicaciones, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital "Sergio E. Bernales".

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mag JULIO ANTONIO SILVARAMOS
DIRECTOR GENERAL

JASR/ELCO/FPL/JLZB/mpcg

Distribución:

- () Dirección General
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Personal
- () Departamento de Psicología
- () Interesadas
- () Archivo Central

